



DÍA INTERNACIONAL DE LAS POBLACIONES INDÍGENAS

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció el 9 de agosto para celebrar el *Día Internacional de las Poblaciones Indígenas*. Los pueblos indígenas representan una gran diversidad: más de 5000 grupos distintos en unos 90 países y se estima que hablan 7000 lenguas del mundo. Están constituidos por 370 millones de personas aproximadamente, es decir, más del 5% de la población mundial y, sin embargo, se encuentran entre las poblaciones más desfavorecidas y vulnerables representando el 15 por ciento de los más pobres.

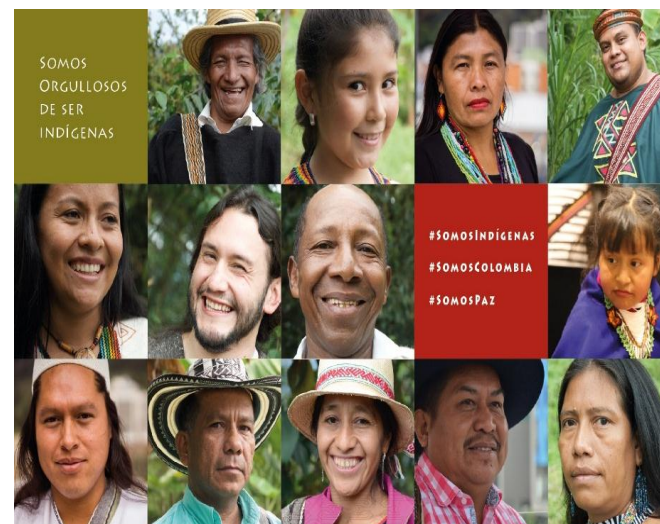
Los pueblos indígenas han heredado y practican culturas y formas únicas de relacionarse con la gente y el medio ambiente; conservan además, rasgos sociales, culturales, económicos y políticos que son distintos de los predominantes en las sociedades en las que viven. Pese a sus diferencias culturales, los pueblos indígenas de todo el mundo comparten problemas comunes a la hora de proteger sus derechos como pueblos diferentes. Han buscado durante años el reconocimiento de sus identidades, su forma de vida y el derecho sobre sus territorios tradicionales y recursos naturales, pero a lo largo de la historia, sus derechos han sido siempre violados. Se encuentran, sin duda, entre las poblaciones más vulnerables y perjudicadas del mundo.

En el año 2007 la Asamblea General de la ONU aprobó la **Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas**, el instrumento internacional más completo que existe sobre los derechos de los pueblos indígenas, ya que en ella, por un lado, se establece un marco universal de normas mínimas para la supervivencia, la dignidad y el bienestar de los pueblos indígenas y, por otro, se

expone en detalle cómo se aplican a la situación particular de los pueblos indígenas las normas existentes de derechos humanos y las libertades fundamentales. En Colombia, el Centro de Información de Naciones Unidas (CINU) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) conscientes de su responsabilidad política, social y cultural han unido esfuerzos con el propósito de visibilizar las propuestas de paz y convivencia planteadas desde una óptica indígena.

“Para los pueblos indígenas «paz» no se trata simplemente de la ausencia de conflicto. Vivir en paz para los pueblos indígenas de Colombia significa reivindicar el derecho que ellos reclaman de permanecer en sus territorios originarios, de mantener vivas sus manifestaciones culturales, la lengua y sus tradiciones ancestrales, pero es aún más importante en ese contexto el asegurarles acceso real y sostenible en temas urgentes como justicia, equidad e igualdad de oportunidades, acceso igualitario a servicios básicos, protección social y la cuestión de territorios, entre muchos otros”

Hélène Papper
Directora del CINU en Colombia



<http://www.un.org/es/events/indigenousday/>
<http://www.onic.org.co/onic>

